

selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial de Grado Medio y una plaza de Técnico de Administración General, dotadas con los emolumentos correspondientes al coeficiente 3,6 y 4.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Cabildo Insular, adjuntando resguardo de haber constituido en Caja los derechos de examen.

Valverde de El Hierro, 31 de diciembre de 1977.—El Presidente.—291-E.

**2325** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia oposición restringida para proveer cinco plazas de Profesores para la Escuela de Formación Profesional «San Antonio».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» del día 31 de diciembre de 1977, suplemento al número 299, se publican las bases para la provisión en propiedad de cinco plazas de Profesores de la Escuela de Formación Profesional «San Antonio» de este excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, mediante oposición restringida, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto número 1409/1977, del 2 de junio.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones correspondientes al coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás gratificaciones complementarias que pudieran corresponderle conforme a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1978.—El Presidente.—471-E.

**2326** *RESOLUCION del Cabildo Insular de La Gomera por la que se anuncia prueba selectiva restringida para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» del día 27 de diciembre de 1977, extraordinario, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante prueba selectiva restringida, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al en que apareció el anuncio de la convocatoria en el citado «Boletín Oficial» de la provincia.

San Sebastián de la Gomera, 12 de enero de 1978.—El Presidente.—1.029-E.

**2327** *RESOLUCION del Cabildo Insular de La Gomera por la que se anuncia prueba selectiva restringida para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario o Practicante.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» del día 29 de diciembre de 1977, extraordinario, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario o Practicante, mediante prueba selectiva restringida, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes al coeficiente 1,9, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al en que se publicó el anuncio de la convocatoria en el citado «Boletín Oficial» de la provincia.

San Sebastián de la Gomera, 12 de enero de 1978.—El Presidente.—1.028-E.

**2328** *RESOLUCION del Cabildo Insular de La Gomera por la que se anuncia prueba selectiva restringida para proveer en propiedad una plaza de Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» del día 27 de diciembre de 1977, extraordinario, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor, mediante prueba selectiva restringida, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes al coeficiente 1,5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al en que apareció el anuncio de la convocatoria en el citado «Boletín Oficial» de la provincia.

San Sebastián de la Gomera, 12 de enero de 1978.—El Presidente.—1.030-E.

**2329** *RESOLUCION del Cabildo Insular de La Palma referente al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de tres plazas de Profesores de la Academia de Música.*

De conformidad con las disposiciones del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y las bases de convocatoria aprobadas por este Cabildo, se anuncia concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de tres plazas de Profesores de la Academia de Música, con jornada reducida de tres horas y media (media jornada), dotadas con el coeficiente 3,6, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a partir del siguiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los datos completos, requisitos y programa exigible constan en las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 155, de fecha 28 de diciembre de 1977.

Santa Cruz de La Palma, 7 de enero de 1978.—El Presidente, José Hernández Santos.—581-E.

**2330** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace público el nombre del opositor admitido provisionalmente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Profesor especial de Clarinete y similares del Conservatorio Superior de Música.*

Para general conocimiento, y de conformidad con la base 4.ª que regula el concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Profesor especial de Clarinete y similares del Conservatorio Superior de Música, no estatal, de esta capital, dependiente de este excelentísimo Cabildo Insular, se publica la lista provisional del aspirante admitido y excluidos:

*Admitidos*

D. Enrique Timoteo Leiva.

*Excluidos*

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones, de conformidad con la base 4.ª que rige el concurso-oposición.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visito bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—330-E.

**2331** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Profesor especial de Flauta del Conservatorio Superior de Música.*

Para general conocimiento, y de conformidad con la base 4.ª que regula el concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Profesor especial de Flauta, del Conservatorio Superior de Música, no estatal, de esta capital, dependiente del excelentísimo Cabildo Insular, se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

*Admitidos*

Don Pedro González Hernández.

*Excluidos*

Don Manuel Gordillo Sújara (fuera de plazo).

Se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones, de conformidad con la base 4.ª que rige el concurso-oposición.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visito bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—331-E.